



I. MUNICIPALIDAD DE
QUINTERO
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

DECRETO ALCALDICIO N° 01441

QUINTERO, 14 Mayo 2013

VISTOS:

- La Ley N° 20.641 de fecha 22 de Diciembre del 2012, que aprueba la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2013;
- El artículo 5°, letra b) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
- Decreto de Hacienda N° 1.256 de 1990 y sus modificaciones posteriores;
- Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO


- 1. MODIFIQUESE el Presupuesto Municipal vigente, subtítulo 31, en los ítems que se indican:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS - GESTION MUNICIPAL AÑO 2013

Sub.	Ítem	Asig.	Subas.	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$	Presupuesto Vigente M\$	Presupuesto Modificado M\$
31	02	002	004	Diseño Vías Estructurantes		7,000	10,000	3,000
31	02	002	008	Diseño edificio red comunal de la discapacidad		5,000	10,000	5,000
31	02	002	009	Construcción centro de salud familiar urbano Quintero	6,250		-	6,250
31	02	003	004	Convenio Quillota-Quintero, agua potable rural, Santa rosa de Colmo	2,250		-	2,250
31	02	004	001	Programa de Mejoramiento Urbano (Contraparte)		5,000	7,000	2,000
31	02	004	002	Programa de Pavimentacion Participativa (Contraparte)		5,000	10,000	5,000
31	02	004	009	Mejoramiento de vías, baches y aceras	13,500		-	13,500
TOTALES					22,000	22,000	37,000	37,000

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.


YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL


MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución

- 1.- Secpla
- 2.- Dir. Obras Municipales
- 3.- Dir. Control
- 4.- Dir. Adm. y Finanzas (2)
- 5.- Secretaría Municipal
- 6.- Alcaldía
MCP/YGS/MJVP/gmr



Secretaría
Comunal de
Planificación

MEMORANDUM N° 125/13

DE : SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION
I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO.

A : DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)
I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

REF.: Modificación Presupuestaria.

Junto con saludarla, solicito a Ud., tenga a bien modificar el Presupuesto Municipal año 2013, según se indica en anexo adjunto.

Saluda atentamente,



FRANCISCO JELDES DIAZ
CONSTRUCTOR CIVIL
SECPLA

Incl.: Lo que indica.

QUINTERO,

13 MAYO 2013

DISTRIBUCION:

- 1.- Directora de Administración y Finanzas (S)
- 2.- SECPLA.

FJD/clm.



Secretaría
Comunal de
Planificación

ANEXO

MODIFICACION DE ITEMS

ITEM	DENOMINACION	MONTO	DISMINUCIÓN	SALDO
31 02 002 004	Diseño Vías Estructurantes	10.000	7.000	3.000
31 02 002 008	Diseño edificio red comunal de la discapacidad	10.000	5.000	5.000
31 02 004 001	Programa de Mejoramiento Urbano (Contraparte)	7.000	5.000	2.000
31 02 004 002	Programa de Pavimentacion Participativa (Contraparte)	10.000	5.000	5.000
Total Disminución			22.000	

CREACION DE ITEMS

ITEM	DENOMINACION	MONTO
31 02 002 009	Construcción centro de salud familiar urbano Quintero	6.250
31 02 003 004	Convenio Quillota , Quintero, agua potable rural Santa Rosa de Colmo, compra terreno, estanque e impulsión	2.250
31 02 004 009	Mejoramiento de vías, baches, aceras	13.500
Total		22.000